

## **MARCO NORMATIVO DE EXÁMENES PREPARATORIOS**

### **1. PROPÓSITO DE LOS EXÁMENES PREPARATORIOS**

Para la facultad de Contaduría Pública de la Universidad Externado de Colombia los exámenes preparatorios son pruebas para auscultar la formación integral y el criterio profesional del aspirante al título de Contador Público, para asegurar la apropiación de competencias que le permitan relacionar las diferentes disciplinas en contextos nacionales e internacionales.

### **2. INTEGRACIÓN DE LOS COMPONENTES DE EXÁMENES PREPARATORIOS**

Como requisito para optar por el título de Contador Público, se deberán aprobar los preparatorios en las temáticas relacionadas con el plan de estudios vigente que a continuación se presentan:

- Auditoría: Comprende el componente de control.
- Gestión: Comprende los componentes de Economía, Administración y Finanzas.
- Jurídica: Comprende los componentes Jurídico y de Impuestos.
- Sistemas de Información: Comprende los componentes Contable y de Costos y de Información.

### **3. PROCESO DE LOS EXÁMENES PREPARATORIOS**

Al inicio de cada semestre académico la facultad de Contaduría Pública, publicará el calendario de los exámenes preparatorios con las fechas correspondientes a la presentación de cada temática, el plazo máximo de inscripción y pago; para la presentación de los preparatorios se tendrán en cuenta las reglas estipuladas en el Reglamento Interno Orgánico de la Universidad Externado de Colombia.

### **REQUISITOS**

- Haber cursado y aprobado la totalidad de las materias correspondientes al plan de estudios
- De manera voluntaria los estudiantes con promedio acumulado igual o superior a 3.5 y de manera obligatoria los estudiantes con promedio acumulado inferior a 3.5
- Haberse inscrito y pagado oportunamente los derechos a preparatorios.

## **INSCRIPCIÓN**

- La inscripción a los exámenes preparatorios es responsabilidad de cada estudiante.
- Debe expresar su decisión de graduarse bajo esta modalidad, mediante carta dirigida a la Coordinación académica de la Facultad y cancelar el valor del preparatorio con mínimo 8 días calendario a la fecha del examen preparatorio.
- Si el estudiante, previa justificación escrita, decide aplazar el preparatorio, deberá dar aviso a la Coordinación académica e inscribirse nuevamente al preparatorio, de acuerdo con las fechas programadas para el mismo.

## • **PRESENTACIÓN**

- Los exámenes preparatorios, se presentarán en las instalaciones de la Universidad Externado de Colombia.
- El estudiante deberá presentarse en la fecha, lugar y hora fijados en la programación de los exámenes preparatorios.
- El estudiante deberá asistir al examen preparatorio con un documento que permita su identificación.
- El estudiante presentará el examen preparatorio en forma individual, en donde se evaluará el contenido de todas las materias que integran la temática correspondiente.
- Los exámenes preparatorios tendrán una calificación cualitativa y unitaria de “aprobado” o “no aprobado”
- En caso de no presentarse el estudiante al examen preparatorio, tendrá una calificación de “no aprobado”
- En caso de obtener una calificación de “no aprobado”, deberá reiniciar el proceso.
- De cada examen preparatorio se levantará un acta, en la que debe constar la fecha de realización del examen, el nombre y cédula del estudiante que presenta, la temática a la que corresponde el examen preparatorio, la calificación, el nombre y firma de los Jurados.
- En caso de presentarse fraude en los exámenes preparatorios por parte del estudiante, se aplicará el Reglamento Orgánico Interno.

## **EVALUACIÓN**

El examen preparatorio se basará en un caso del cual se desprenderá una serie de preguntas que permitan al jurado evaluar la capacidad de identificar, analizar, interpretar, razonar problemas y argumentar soluciones asegurando así la apropiación de competencias que le permitan relacionar las diferentes disciplinas en contextos nacionales e internacionales y se desarrollará de la siguiente forma:

### **4. JURADOS DE LOS EXÁMENES PREPARATORIOS**

- El jurado estará conformado por lo menos por dos (2) profesores del área correspondiente a la temática a evaluar.
- Los jurados preparan previamente los casos y preguntas relacionadas con la temática a evaluar.